



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Fecha de Elaboración: 19/07/2021

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/2C.26.1/0788/21

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>LOPEZ</u>	<u>GOMEZ</u>	<u>ROBERTO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DESDE EL DIA 14 AL 16 DE JULIO DEL 2021.

Lugar: ALFONSINAS LOCALIDAD DE SAN LUIS GONZAGA MUNICIPIO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA.

Objeto de la Comisión: Realizar actos de inspección, vigilancia y verificación en ANP Valle de los Cirios, Alfonsinas localidad de San Luis Gonzaga Municipio de Ensenada Baja California, mediante Oficio de Comisión No. PFPA/9.3/2C.26.1/0788/2021 de fecha 13 de julio del 2021.

Síntesis: que nos trasladamos a la zona ordenada en nuestro oficio de comisión, donde se llevaron a cabo recorridos de vigilancia e levantamiento de ordenes administrativas en materia de impacto con numero de Acta PFPA/9.3/2C.27.5/0056/2021/ENS de fecha 16 de Julio del 2021 y Forestales con numero de Acta PFPA/9.3/2C.27.2/0035/2021/ENS de fecha 16 de Julio del 2021 , toda vez que se atendió denuncia de un ciudadano ante la Delegación Profepa de Baja California en la ANP Valle de los Cirios, Alfonsina Localidad de San Luis Gonzaga Municipio de Ensenada Baja California, Por lo que se les solicito a los inspeccionados su manifestación de impacto ambiental Autorizada por la Semarnat.

Conclusión: Que se llevo a cabo sin ningun tipo de contratiempo, la comision encomendada

Resultados Obtenidos: Se logró dar cumplimiento al ordenamiento encomenado por esta procuraduria.

Contribución: Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento de las obligaciones en relacion al programa operativo anual de la PROFEPA.

Atentamente

Roberto Lopez G

ING. ROBERTO LOPEZ GOMEZ

Comisionado

Vo.Bo.

[Signature]

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.